

Transmisión madre-hijo del virus de chikungunya

El Boletín Epidemiológico Semanal tiene como objetivo dar a conocer la situación epidemiológica de los eventos de notificación obligatoria que se vigilan a través del módulo de vigilancia especial y del módulo de alerta temprana.

Boletín Epidemiológico Semanal

23

Desde el 1/06/2014)
al (13/06/2014)

Contenido

Fiebre de chikungunya
.....Pág. 1

Situación de enfermedades
de notificación obligato-
ria.....Pág. 1-3

Indicadores de desempeño
de vigilancia epidemiológica
.....Pág. 4

Dirección

Santo Tomás de Aquino N°1,
esq. Correa y Cidrón, Zona Uni-
versitaria, Distrito Nacional,
Rep. Dominicana.

Teléfonos:

809-686-9140

809-686-7347

809-686-5337

1-809-200-4091

Fax: 809-689-8395

Email:

digepi@salud.gob.do

Web:

www.digepisalud.gob.do

En la mayoría de las infecciones por chikungunya que ocurren durante el embarazo el virus no se transmite al feto. El riesgo más alto de transmisión parece producirse cuando la mujer está infectada en el periodo intraparto, momento en el que la tasa de transmisión madre-hijo puede alcanzar un 49%. Los niños generalmente nacen asintomáticos y luego desarrollan fiebre, dolor, rash y edema periférico. Aquellos que se infectan en el periodo intraparto también pueden desarrollar enfermedad neurológica, síntomas hemorrágicos y enfermedad del miocardio. (Texto tomado de www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc.)

Es por ello que las epidemias por chikungunya, la transmisión madre-hijo es una de las principales preocupaciones en salud pública. En este sentido el Ministerio de Salud Pública ha establecido en la **Guía de manejo clínico de la infección por virus de chikungunya**, las siguientes recomendaciones particulares:

Embarazadas sospechosas en labor de parto

Nivel de atención requerido: especializado y/o altamente especializado

- Ingresar para valoración de acuerdo a las normas de atención al embarazo, parto y puerperio
- Valorar las condiciones de ingreso inmediato del recién nacido para cuidados intermedios o de observación.
- Garantizar el abordaje del equipo de obstetricia-pediatría durante el parto y la atención del recién nacido.
- La cesárea no tiene efecto protector sobre el recién nacido, por lo que no está indicada.
- En madres febriles sospechosas, de ser posible, retrasar la cesárea cuando esta sea electiva .
- Solo utilizar acetaminofén en las dosis recomendadas.

Recién nacidos asintomáticos hijos de madre virémicas en el momento del parto (con fecha de inicio de enfermedad ≤ 5 días)

Nivel de atención requerido: altamente especializado

- Ingresar al recién nacido sin sintomatología para observación o cuidados intermedios durante 3-7 días o hasta que aparezcan los signos. El alta del recién nacido asintomático después del 4 día de observación debe ser valorada según los criterios establecidos en la Guía de manejo clínico.

Garantizar separación estricta del recién nacido en observación, de la sala de infectología o aislamiento.

- No se contraindica la lactancia materna durante la infección.

La **Guía de manejo clínico para la infección por el virus chikungunya** se encuentra disponible en <http://msp.gov.do/publicacionesoficiales>.

Situación Enfermedades de notificación obligatoria

En la semana epidemiológica (SE) 23 se notificaron 19,469 nuevos casos sospechosos de chikungunya, para un acumulado de 89,720 casos lo que equivale a una incidencia de 855 casos por cada 100,000 habitantes. Más detalle son presentados en el Boletín Especial No. 4 Chikungunya disponible en <http://digepisalud.gob.do/>.

Situación de las Enfermedades de notificación obligatoria (ENO)

Enfermedades transmitidas por vectores:

En esta semana se notifica un (1) caso de malaria autóctono en la comunidad La Redonda de la provincia de Dajabón, para un total de 103 casos confirmados en el 2014.

En cuanto a dengue, se han notificado 147 casos probables, incluido dos fallecimientos en mujeres de 16 y 85 años residentes en Santo Domingo Oeste y el Distrito Nacional respectivamente. La provincia de Santiago es la que reporta más casos nuevos esta semana (Fig.-1).

Hasta la SE-23 se han notificado 3,052 casos probables incluidos 28 fallecimientos. La incidencia acumulada es de 74 casos por 100,000 habitantes, la cual es inferior a la reportada durante el mismo periodo del año anterior (Fig.-2).

Fig.1. Diez primeras provincias con mayor número de casos probables de dengue ocurridos en la SE-23

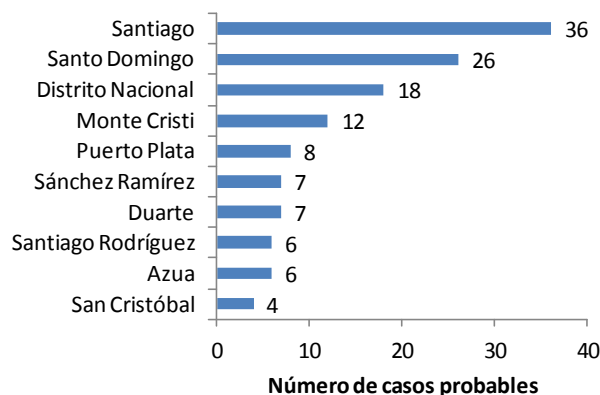


Fig.-2. Indicadores epidemiológicos de enfermedades y eventos bajo vigilancia especial

ID	Enfermedad/evento	Indicadores epidemiológicos														Alerta y tendencia de tasas o casos	
		Número de casos						Número de defunciones						Tasa incidencia			Var. % de tasas o casos
		SE 23		SE 20-23		SE 01-23		SE 23		SE 20-23		SE 01-23		2013	2014		
1	Cólera	27	0	83	8	1100	156	5	0	5	0	24	4	23.9	3.4	-85%	↓
2	Dengue	190	147	740	574	5557	3100	0	2	1	9	34	28	133	74	-44%	↓
	Malaria	15	1	36	19	360	103	0	0	0	0	2	0	7.84	2.4	-71%	↓
3	Leptospirosis	19	8	55	42	293	222	3	1	4	7	24	21	6.5	4.8	-25%	→
	Rabia humana	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0				
4	Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Polio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Rubeola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	Tétanos otras edades	1	2	3	3	31	13	0	0	0	0	7	4			-50%	↓
	Tosferina	0	1	2	7	9	36	0	0	0	0	0	2			222%	↑
6	Enfermedad meningocócica	1	1	1	1	10	12	0	0	1	0	6	6	0.2	0.3	43	↓
6	Muertes maternas							9	4	19	14	76	65			-14%	
	Muertes infantiles							68	41	251	179	1409	1081			-23%	

*Tasa de incidencia = No. de casos por cada 100,000 habitantes

Enfermedades transmitidas por alimentos y agua:

Durante esta SE-23 se reporta un caso sospechoso de cólera en una mujer de 36 años residente en Consuelo, San Pedro de Macorís. El último caso confirmado de esta enfermedad ocurrió en la SE-12.

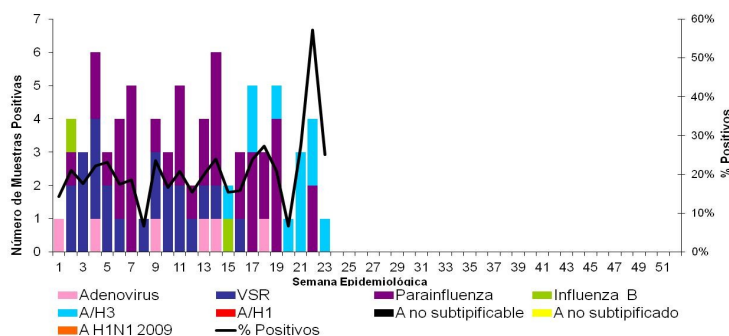
Enfermedades respiratorias agudas:

En la SE-23 se notificaron 60,519 episodios de enfermedad febril respiratoria aguda, siendo la tasa de incidencia de 10,978.6 por 100,000 habitantes.

De los episodios enfermedad febril respiratoria aguda, 9,395 se relacionan con afecciones de vías respiratorias bajas (IRA grave, bronquitis, bronquiolitis, neumonía, bronconeumonía).

Desde la SE-15, se ha identificado la circulación del virus de influenza A/H3N2 en las regiones del sur, cibao y metropolitan

Fig-3. Virus respiratorios circulantes según semana epidemiológica



Enfermedades transmitidas por animales (zoonosis):

Ocho (8) casos sospechosos de leptospirosis fueron notificados esta semana: Las provincias de residencia de estos casos son Santiago (2), Sánchez Ramírez (2) Azua(1), Dajabón (1), La Vega (1) y San Cristóbal (1). El serovar prevalente en las últimas cuatro semanas es L. Pomona.

Por otro lado se reportaron dos casos probables de rabia animal procedente de Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte. En todo el país se notificaron 544 atenciones por mordeduras o agresión animal. La tasa de incidencia acumulada de mordedura o agresión animal es de 132.2 casos por 100,000 hab. Entre las provincias que reportan mayor número de mordeduras o agresiones por 100,000 habitantes se encuentran Independencia (395), San Pedro de Macorís (282), San Cristóbal (246) y Hato Mayor (208).

Enfermedad Meningocócica:

En esta semana se notificó un caso de enfermedad meningococica en un niño de 4 años de edad residente en Santo Domingo Oeste que recibió atención médica en el Hospital Robert Reid Cabral. Se identificaron 8 contactos íntimos a los cuales se administró quimioprofilaxis para interrumpir la transmisión.

Muerte materna e infantil:

En la SE 23 se notificaron cuatro muertes maternas (MM) en mujeres de 20 a 29 años, tres ocurridas en el Hospital Dr. José María Cabral y Báez, de las cuales dos estuvieron relacionadas a neumonía en mujeres que residían en Santiago (Fig.-5), a nivel nacional se han notificado 65 MM.

Las muertes infantiles (MI) notificadas en la SE-23 fueron 41, de las cuales el 65% (27) ocurrieron en el periodo neonatal. Las principales causas de muerte fueron: síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido 37% (10), malformaciones congénitas 18% (5) y 11% (3) debido a sepsis bacteriana del recién nacido. En este año se han notificado 1081 MI.

Fig.-4. Muerte Materna (MM) notificadas en la SE-23

Centro de Salud	Edad	Período	Causa	Municipio y provincia de residencia
H. Cabral y Báez	29	Puerperio	Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio/Neumonía	Santiago/Santiago
H. Luis Bogaert	24	Puerperio	Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio/Edema agudo de pulmón	Monción/Sto. Rodríguez
H. Cabral y Báez	26	Embarazo	Preeclampsia severa	Moca/Espailat
H. Cabral y Báez	20	Embarazo	Enfermedades del sistema respiratorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio/Neumonía	Santiago/Santiago

Indicadores	N° de centros notificadores		% cobertura de notificación semanal (Epi-1)		N° de casos de notificación en primeras 24 horas*		N° de días promedio de notificación de casos *		N° de alarmas detectadas en la semana	N° de alarmas verificadas en la semana	Provincias/áreas con notificación positiva y negativa semanal ≤40%
	Provincia/Parámetro	Esperados	Reportados	SE 23	SE 1-23	SE 23	SE 1-23	SE 23	SE 1-23	SE 23	
Excelente ≥ 90 Bueno= 80 -89 Aceptable= 70-79 Deficiente < 70				No aplica		Excelente <1 Bueno=1 Aceptable=2 Deficiente ≥3	No aplica	No aplica			
Azua	54	49	91%	95%	0	10	0	2	1	0	
Baoruco	38	25	66%	82%	0	3	0	17	1	0	
Barahona	61	59	97%	98%	0	3	0	2	**		
Dajabón	34	21	62%	71%	0	1	0	4	**		
Duarte	105	79	75%	78%	0	6	0	9	**		
El Seibo	30	30	100%	98%	0	1	0	73	1	0	
Elías Piña	31	14	45%	66%	0	1	0	0	**		
Españillat	46	42	91%	90%	1	3	1	22	4	0	
Hato Mayor	42	41	98%	96%	0	1	0	14	**		
Hermanas Mirabal	32	30	94%	93%	0	2	0	18	**		
Independencia	31	28	90%	93%	0	3	0	5	3	0	
La Altagracia	89	78	88%	73%	0	22	0	4	1	0	
La Romana	40	34	85%	88%	0	6	0	5	4	0	
La Vega	97	59	61%	72%	0	8	0	9	1	0	
María Trinidad Sánchez	39	28	72%	85%	0	4	0	3	**		
Monseñor Nouel	48	29	60%	73%	0	8	0	3	1	0	
Monte Cristi	45	33	73%	88%	0	1	0	2	**		
Monte Plata	57	31	54%	65%	0	4	0	3	**		
Pedernales	14	14	100%	100%	0	5	0	3	**		
Peravia	48	33	69%	90%	0	2	0	1	**		
Puerto Plata	70	55	79%	90%	1	12	2	5	**		
Samaná	36	30	83%	88%	0	3	0	6	1	0	
San Cristóbal	113	106	94%	94%	1	77	2	16	4	0	
San José de Ocoa	32	32	100%	99%	0	2	0	2	1	0	
San Juan	77	74	96%	91%	0	9	0	14	2	0	
San Pedro de Macorís	75	75	100%	87%	0	18	0	9	1	0	
Sánchez Ramírez	48	35	73%	82%	0	0	0	0	4	0	
Santiago	171	73	43%	59%	2	48	2	12	1	0	
Santiago Rodríguez	29	27	93%	89%	1	1	0	0	**		
Valverde	61	37	61%	70%	0	5	0	3	1	0	
Desempeño en el Gran Santo Domingo											
Distrito Nacional Área 4	95	82	86%	77%	0	11	0	22	3	3	
Distrito Nacional Área 5	134	29	22%	41%	0	3	0	3	2	0	Silencio epidemiológico
Distrito Nacional Área 6	55	21	38%	61%	0	1	0	1	1	0	Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 1	70	21	30%	52%	0	1	0	3	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 2	92	20	22%	43%	0	5	0	24	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 3	50	14	28%	44%	0	5	0	7	2	0	Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 7	59	24	41%	57%	0	15	0	9	**		
Santo Domingo Área 8	37	6	16%	48%	2	26	3	6	**		Silencio epidemiológico
Todo el país	2285	1518	66%	74%	8	336	0.3	8.9	40	3	9 de 38

* Solo incluye los casos de meningocócica, cólera, enfermedad febril eruptiva, difteria, malaria, muerte materna, parálisis flácida aguda y tos ferina.

En esta semana 1,518 centros de salud reportaron su informe semanal (EPI-1) para una cobertura de 66%. Las provincia de Santo Domingo (áreas 1, 2, 3 y 8) y el Distrito Nacional (áreas 5 y 6) se encuentran en silencio epidemiológico (cobertura de notificación semanal EPI-1 ≤40%).